

ADM 1378/16

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

### “Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

**ACUERDO N° 358**.- En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Sr. Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

**DIJERON:** Visto que por Acuerdo N° 267/2016 se les otorgó la baja por acogerse al beneficio jubilatorio a la Sra. ANA MARIA MIRANDA – Jefe de Despacho Administrativo- quien presta funciones en la Mesa General Única de la Primera Circunscripción Judicial; y al Sr. MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ – Auxiliar de Primera Maestranza- quien presta funciones en Procuración General.-

Que el orden de mérito dispuesto para cargos administrativos en la Primera Circunscripción Judicial establecido por Acuerdo N° 333/2014, al igual que el listado de postulantes inscriptos en el marco del llamado a concurso para personal de maestranza efectuado por Acuerdo N° 667/2013 continúan vigentes; que se han realizado los exámenes preocupacionales los postulantes que continúan.

Que por lo expuesto, y atento las solicitudes del Sr. Procurador General, resulta oportuno avanzar con las designaciones y traslado correspondientes.

Por ello y conforme a lo dispuesto por el art. 42 inc. 26 de la ley Orgánica de Administración de Justicia.-

**ACORDARON:** I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a partir del día 01 de Septiembre de 2016 al Sr. SANTIAGO EDELMIRO DASSO, D.N.I. N° 17.477.621 quien prestará servicios en la Mesa General Única de la Primera Circunscripción Judicial.

II) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Maestranza, a partir del día 01 de Septiembre de 2016 a los postulantes que se detallan a continuación, quienes prestarán servicio en las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial que se indican en cada caso:

PERESLINDO, EUGENIO	D.N.I. Nº 30.219.459	Juzgado de Paz Letrado
SOSA, LILIANA NOEMI	D.N.I. Nº 22.496.859	Registro Único de Adoptantes

III) ESTABLECER que los postulantes deberán presentarse el día fijado, a las 07 hs. en la Dirección de Recursos Humanos Primer Piso del Palacio de Justicia sito en calle 9 de Julio Nº 934 de la ciudad de San Luis. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

IV) DISPONER que el agente JAVIER MUÑOZ JOFRE, Auxiliar de Segunda Maestranza, pase a cumplir funciones en la Procuración General, a partir del día 01 de Septiembre de 2016.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH